

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29141 REAL DECRETO 1706/1991, de 20 de noviembre, por el que se nombra a don Manuel Peris Gómez Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 326, 330.3 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana a don Manuel Peris Gómez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Valencia.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

29142 REAL DECRETO 1707/1991, de 26 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Santa Cruz de Tenerife a don Eugenio Dobarro Ramos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989 y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Santa Cruz de Tenerife, celebrada el día 7 de octubre de 1991, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo mencionado en su reunión del día 26 de noviembre de 1991,

Vengo en nombrar a don Eugenio Dobarro Ramos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife, Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 26 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

29143 REAL DECRETO 1708/1991, de 26 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Algeciras a don Manuel Gutiérrez Luna.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989 y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Algeciras, celebrada el día 9 de octubre de 1991, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo mencionado en su reunión del día 26 de noviembre de 1991,

Vengo en nombrar a don Manuel Gutiérrez Luna, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Algeciras, Decano de los Juzgados de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 26 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

29144 REAL DECRETO 1709/1991, de 26 de noviembre, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 326, 329.1 y 334, en la disposición transitoria 1.^a y 2.^a de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en los acuerdos del Pleno de este Consejo General de 27 de mayo de 1986 y 7 de marzo de 1990; mediante acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 26 de noviembre de 1991, y como resultado de los concursos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 10 de septiembre y 15 de octubre de 1991.

DISPONGO:

Uno.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis de Mesa Gutiérrez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motilla del Palancar, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Badajoz, con sede en Mérida.

Dos.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús Navarro Morales, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cervera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 8 de Hospitalet de Llobregat.

Tres.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Berjano y Arenado, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Moguer, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Huelva.

Cuatro.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Joaquín Eble Enseñum, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ripoll, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 13 de Barcelona.

Cinco.-Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María José Román Román, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Laredo, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 8 de Alicante (Familia).

Seis.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Eduardo Cruz Torres, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto de la Cruz, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Alicante.

Siete.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Álvarez Fernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Becerra, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Mérida.

Ocho.-Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Carmen Margallo Rivera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranda de Duero, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de Hospitalet de Llobregat.

Nueve.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Amadeo Soriano Alcañiz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arganda del Rey, el cual pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 4 de Tarragona.

Diez.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José María Cañada Cle, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Martos, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Motril.

Once.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Gustavo Adolfo Martín Castañeda, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Marín, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Tarragona.

Doce.-Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Rosa del Carmen Collazo Lugo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cambados, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 5 de Tarrasa.

Trece.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Bienvenido González Poveda, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Balmaseda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Reus.

Catorce.-Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Carmen Pozo Cisneros, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mula, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Algeciras.

Quince.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Luis Rodríguez Ponz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Collado-Villalba, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 5 de Algeciras.

Dieciséis.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Alfonso Pascual del Riquelme Herrero, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Carmona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Las Palmas.

Diecisiete.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Miguel Carreras Maraña, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Las Palmas.

Dieciocho.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José María Pacheco Aguilera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Montilla, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Ceuta.

Diecinueve.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Javier Pérez Pérez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Roque, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Castilla-La Mancha con sede en Ciudad Real.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 26 de noviembre de 1991.

El Ministro de Justicia.

TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE JUSTICIA

29145 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Solanes Mansanet, Registrador de la Propiedad de Callosa de Ensarriá, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero.

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Solanes Mansanet, Registrador de la Propiedad de Callosa de Ensarriá, que tiene categoría personal de primera clase y el número 6 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

29146 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Antonio Arenas García, Registrador de la Propiedad de Palma de Mallorca número 6, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero.

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don Antonio Arenas García, Registrador de la Propiedad de Palma de Mallorca número 6 que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

29147 ORDEN de 26 de noviembre de 1991 por la que se resuelve concurso específico (9. E.91) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 9 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 17) y rectificada por Orden de 24 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden, Este Ministerio acuerda:

• Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Reingresar al servicio activo a los funcionarios a quienes, procedentes de otra situación administrativa, les ha sido adjudicado un puesto de trabajo en el presente concurso.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad, o si el funcionario ha reingresado al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Para quienes hayan reingresado al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse asimismo desde dicha publicación.

Cuarto.-Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.